

3ER. INFORME

DE GOBIERNO. TALA JALISCO, ADMÓN. 2007-2009



**Instituto Tecnológico
Superior de Tala**

Obra emblemática del trienio.

Trabajamos
porque
Tala
merece **Más**
2007-2009





Trabajamos
porque

Tala

2007-2009 merece **Más**

Índice

GOBERNACIÓN.....	9	SERVICIOS PÚBLICOS.....	24
Secretaría General	9	Servicios Generales	24
Sindicatura	9	Agua Potable y Alcantarillado.....	24
Dirección Jurídica.....	10	Alumbrado Público	25
Juzgado Municipal.....	10	Parques y Jardines.....	26
Registro Civil	11	Cementerios	26
Procesos Internos	11	Aseo Público	26
Oficialía Mayor Administrativa	12	Rastro Municipal.....	27
Participación Ciudadana	12	Mercados.....	27
Equidad de Género	14	Ecología	27
Comunicación Social.....	16	Seguridad Pública	29
Reclutamiento	16	Tránsito y Vialidad	29
DESGARROLLO SOCIAL	16	Protección Civil.....	30
Salud	16	Inspeccion y Vigilancia.....	30
Educación	17	OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	31
Cultura	17	Obra Pública.....	31
Deportes.....	18	Desarrollo Urbano	33
Promoción Económica	18	PATRIMONIO MUNICIPAL	34
Desarrollo Rural	19	Oficialía Mayor de Padrón y Licencias...	34
Gestoría.....	20	Departamento de Catastro.....	34
		Hacienda Municipal.....	35

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO
Administración Pública 2007-2009

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Cipriano Aguayo Durán

REGIDORES

Ing. José Luis Franco Arias

Ing. J. Merced Ramírez Dávalos

C. Lucila Madrigal Ramírez

Prof. Diego Delgado Castro

Enf. Gral. Isabel Cristina Isais Alvarado

Lic. Martha Lomelí Muñoz

C. Rafael Gallo García

Lic. Aarón César Buenrostro Contreras

C.P. María de Lourdes Cuevas Casas

Dr. Pedro Ramírez Evangelista

Q.T.I. José Jesús Virgen Chávez

Dr. Antonio Ponce García

SÍNDICO

Lic. Edgar Alejandro Vega Evaríz

SECRETARIO GENERAL

Lic. Alejandro Ramírez Cortés

TERCER INFORME DE GOBIERNO
C. CIPRIANO AGUAYO DURÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL PERIODO 2007-2009
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO:

PUEBLO DE TALA:

En cumplimiento de mi obligación jurídica, establecida en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante esta Soberanía Municipal para informarle del ejercicio de la Administración Pública Municipal de Tala Jalisco, durante el año 2009.

Conforme al mandato ciudadano que me fue conferido en el proceso electoral del mes de Julio del año 2006, así como al compromiso asumido por mí ante los electores, todos los esfuerzos propios y los de mi equipo de trabajo han ido en caminados a lograr un mejor gobierno para Tala; en dicho esfuerzo he sido acompañado también por el plural y diverso cuerpo edilicio, ambos colectivos a los que expreso mi reconocimiento y agradecimiento.

Según el desempeño de las actividades de las diversas áreas de la administración bajo mi responsabilidad, expreso a ustedes que el desempeño gubernamental en este municipio durante el presente año fue como a continuación les informo.

⇐ GOBERNACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

Se desarrollaron 32 Sesiones de Ayuntamiento, 26 de ellas Ordinarias y 06 Extraordinarias, mismas en las que se tomaron más de 180 acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

A efecto de mejorar las condiciones de vida de las familias Talenses, se autorizaron por el Pleno del Ayuntamiento los siguientes siete instrumentos jurídicos:

- Convenio que celebran el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, para la ejecución de la obra: Desazolve del Arroyo Zarco, en este Municipio de Tala.
- Convenio que celebra el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el C. Roberto Gómez García, en su condición de Delegado Municipal de Cruz Ámbar, consistente a la realización de operativos y apoyo en accidentes automovilísticos en las carreteras Federales, Estatales y Municipales, aledañas al municipio de Tala, Jalisco.
- Contrato de servicios profesionales que celebra el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con la Lic. Alicia Arias Palacios, para el procedimiento de recuperación de adeudos al Predial y Agua Potable.
- Contrato de Obra Pública a precio alzado y tiempo determinado que celebran el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con la Sociedad Mercantil "NABOHI Sociedad Anónima de Capital Variable", con el objeto de planear, programar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de agua para el consumo humano, industrial y de servicios; de drenaje, tratamiento y rehusó de aguas residuales tratadas; y de control y disposición final de los dos, producto del tratamiento de aguas residuales.

Contrato de comodato que celebra el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el Epigmenio Vedoy Venegas, en su calidad de propietario de la parcela número 146 Z1P1/2 del Ejido de San Isidro Mazatepec Municipio de Tala, Jalisco, con una superficie de 3-61-06.38 hectáreas, para otorgar en comodato una fracción 48 m2, el cual será destinado para la perforación de un pozo de agua profundo, a efecto de proporcionarle agua a los pobladores de la Localidad "La Villita" Municipio de Tala, Jalisco.

Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, y el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

Convenio Especifico de Colaboración que celebra por una parte, el Instituto Nacional de las Mujeres y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el objeto de establecer las bases para que el municipio a través de la instancia ejecute el proyecto denominado "Equipamiento de la Instancia Municipal de la Mujer".

Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa 3x1 Estatal, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y por la otra parte el Gobierno Municipal de Tala, Jalisco.

Se han expedido más de 5,520 certificaciones, entre Cartas de Policía, de Residencia y Constancias de Identidad.

En cumplimiento al derecho Constitucional del acceso a la información pública y la transparencia así como a las disposiciones secundarias que regulan tal derecho ciudadano, la Secretaría General de este H. Ayuntamiento ha entregado y atendido cuarenta y dos procedimientos de solicitudes de acceso a la Información Pública en el presente año.

SINDICATURA

En el área de Procedimientos Internos y laborales: se realizaron bajas voluntarias a elementos de seguridad Pública. Asimismo, se lleva a cabo la relación y estado procesal de los juicios laborales que se encuentran en trámite, ante el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco y que son seguidos en contra del Ayuntamiento.

En el área de Seguridad Pública:

En el transcurso del 1ro. De Enero al 31 de Octubre del presente año, se han realizado un total de 3909 faltas entre ellas; 3788 faltas administrativas, 96 delito del fuero común y 25 delito del fuero federal. De igual manera, se prestó el apoyo con 54 traslados a diferentes centros de rehabilitación, dentro y fuera del municipio, como a los familiares de los detenidos que lo solicitaron.

Asimismo, se prestó el apoyo a diferentes dependencias; como el Juzgado de Primera Instancia, Ministerio Público y diferentes áreas del Ayuntamiento en la realización de diligencias y entrega de beneficios.

En la Cárcel Municipal se hicieron modificaciones y arreglos de las instalaciones en el área de procesados, así como en el área de faltas Administrativas y Alcaidía.

Durante el año se ha capacitado al personal de esta dependencia con diferentes cursos como son: Sobrevivencia Policial, Primeros Auxilios, Conducción Táctica de Vehículo policial.

Se hizo entrega de uniformes a cada uno de los elementos que pertenecen a la Dirección de Seguridad Pública.

En lo que corresponde al departamento jurídico:

Se cumplieron sentencias y requerimientos respecto a los diversos amparos que se atienden, contestando demandas administrativas interpuestas en las salas del Estado en contra de diferentes autoridades municipales.

Se tuvo el apoyo a más de 500 personas que acudieron a esta dependen-



Elementos de Seguridad Pública portando sus nuevos uniformes

cia, entre ellas personal del mismo Ayuntamiento, algunos de carácter jurídico y otros económicos para personas de escasos recursos; en lo que respecta al apoyo económico derivándose a la Tesorería Municipal, resolviéndose todos satisfactoriamente.

En lo que respecta a la dependencia del Juzgado Municipal, se presentaron quejas de diferente índole, resolviéndose el 99% de los casos.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Las funciones y actividades que se han estado llevando a cabo en el departamento Jurídico, durante el año 2009; se describen de la siguiente manera:

Se brindó asesoría legal a 161 ciudadanos que han requerido de nuestros servicios en diferentes materias y asuntos Familiares, etc., llegando a convenios extrajudiciales con las partes; de entre los cuales se acompañó personalmente a 11 personas al Juzgado para revisar expedientes.

Se atendieron a 197 personas PREVIA CITA, brindándoles la asesoría legal correspondiente en asuntos Mercantiles, Familiares, Civiles, Penales etc. Se continuó con el apoyo a las personas que requirieron alguna documentación para solicitar empleo (carta de recomendación) así como la expedición de 83 constancias para que los padres de familia autorizaran a sus hijos (menores), y estos se desarrollaran laboralmente.

Se ha continuado con el asesoramiento y apoyo al Departamento de Inspección y Vigilancia de Reglamentos para llevar a cabo levantamiento de Actas a giros comerciales que en su momento no cumplieron con lo establecido, por los Reglamentos Municipales.

Se realizaron 05 convenios extrajudiciales, por así convenir a las personas que en su momento acudieron a este Departamento a solicitar dicho servicio.

Se ha dado contestación oportuna; en tiempo y forma a 06 quejas interpuestas ante la CEDHJ, incluyendo la presentación de un recurso de revisión ante a la institución denominada CONAGUA; así como 08 informes previos y en el mismo número se elaboraron los informes justificados

correspondientes; cumpliendo sentencias y requerimientos, recursos de revisión respecto a los diversos amparos que se atienden, contestando 09 demandas administrativas interpuestas en las salas del Estado en contra de diferentes autoridades municipales; igualmente se apoyo al Departamento de Servicios Públicos Municipales con los trámites correspondientes, respecto al incidente ocurrido en el Predio denominado "Corral Falso" en donde se encuentra el vertedero municipal; se atendieron 04 oficios expedidos por el Ministerio Público con sede en esta ciudad;

Se revisan todos los expedientes existentes en el archivo del Departamento Jurídico; lo que arrojó como resultado la extracción de 55 expedientes concluidos hasta la fecha de las materias Civil, Penal, Laboral y Constitucional.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han presentado 415 quejas de diferentes cuestiones, que son competencia del Juzgado Municipal, de las cuales se resolvió el 95% evitando, con ello, que acudieran al Ministerio Público y al Juzgado de Primera Instancia, así mismo evitando agresiones físicas y verbales.

Se han enviado al Ministerio Público del Fuero Común 96 consignaciones donde el delito más usual es el robo, incluyendo a menores infractores.

25 al Ministerio Público del Fuero Federal, por delitos contra la salud y por portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército y fuerza armada.

Se han detenido 3788 personas por desacato al reglamento de Policía y Buen Gobierno, de los cuales 400 han sido por menores de edad.

39 personas se enviaron a diferentes centros de Rehabilitación, por consumir drogas y por ser alcohólicos. Para su recuperación y se reintegren a la sociedad como personas productivas.

REGISTRO CIVIL

Actividades realizadas del día 01 de Enero al 13 de Noviembre de 2009

Actas	Totales
Nacimientos	938
Reconocimiento de hijos	34
Defunciones	231
Adopciones	02
Matrimonios	226
Divorcios	30
Inscripcion de	100
CURP	3,500
Aclaraciones administrativas	85
Total de actas	5,146

En cumplimiento con las obligaciones señaladas en la Ley del Registro Civil se adquirieron en tiempo los formatos tanto automatizados, como preelaborados para el levantamiento de actas de los diferentes registros.

En cuanto a la expedición de actas certificadas que obran en nuestro archivo como función propia de esta institución se expidieron todas las actas que fueron solicitadas en esta oficina cuyo importe fue cubierto por Tesorería Municipal.

Rendimos a las autoridades Federales, Estatales y Municipales los informes, estadísticas y avisos que dispone la propia Ley, acudiendo mes a mes al Instituto Federal Electoral; al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; al Registro Nacional de Población y en reiteradas ocasiones a la Dirección del Registro Civil del Estado con igual fin, además de gestionar y realizar numerosos tramites en los diferentes Departamentos de la propia Dirección como son: (atención a Oficialías, archivo, Departamento Jurídico, Informática y Control de Formatos).

Expedimos y recíprocamente solicitamos de manera gratuita del archivo General del Estado la reposición de

actas que por deterioro del tiempo se encontraban semidestruidas.

Se realizaron las anotaciones marginales de matrimonios, reconocimientos, defunciones y divorcios, asimismo se notifico de los diferentes actos al archivo general del estado y los foráneos dando un total

De matrimonios de esta Oficialía 452, foráneos 84, defunciones 15, reconocimientos 34 y divorcios 30.

Se corrigieron todas las actas que administrativamente fueron susceptibles de aclaración en beneficio de los afectados.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Municipal y con la debida autorización de la Dirección del Registro Civil del Estado, se realizaron en todo el Municipio de forma totalmente gratuita en el mes de Septiembre las Campañas de Registros Extemporáneos, Matrimonios Colectivos y Reconocimientos de Hijos.- dando un total de 131 actos asentados, registros extemporaneos 63, matrimonios colectivos 45 y 23 reconocimientos.

REGISTRO CIVIL, DELEGACIONES.

AHUISCULCO, Oficialía No. 2

Actas	Totales
Nacimientos	84
Reconocimiento de hijos	03
Defunciones	18
Adopciones	--
Matrimonios	23
Divorcios	01
Inscripcion de	04
Total de actas	133

SAN ISIDRO, Oficialía No. 3

Actas	Totales
Nacimientos	140
Reconocimiento de hijos	03
Defunciones	25

Adopciones	--
Matrimonios	42
Divorcios	01
Inscripcion de	14
Total de actas	225

EL REFUGIO, Oficialía No. 4

Actas	Totales
Nacimientos	112
Reconocimiento de hijos	04
Defunciones	26
Adopciones	--
Matrimonios	50
Divorcios	--
Inscripcion de	--
Total de actas	192

CUISILLOS, Oficialía No. 5

Actas	Totales
Nacimientos	70
Reconocimiento de hijos	--
Defunciones	19
Adopciones	--
Matrimonios	23
Divorcios	--
Inscripcion de	--
Total de actas	112

PROCESOS INTERNOS

En esta dirección de procesos internos, administrativos y laborales realizó 17 procedimientos de responsabilidad, de los cuales se resolvió: 3 servidores públicos cesados, 6 suspendidos, 6 amonestados y 2 sobreseimientos.

Así mismo se recibieron 44 quejas ciudadanas principalmente en contra

de elementos de seguridad pública a consecuencia de faltas a la ciudadanía y de los cuales se dieron de baja a 40 elementos de dicha corporación.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Actualmente se cuenta con 566 empleados: 146 sindicalizados, 142 de confianza, 64 eventuales, 189 elementos de Seguridad Pública y 25 de Servicios Médicos.

Se lleva el control administrativo de los empleados en general: reportes de pago a personal eventual y de los centros de salud a cargo del ayuntamiento, permisos por enfermedad y a cuenta de vacaciones, oficios de comisión, vacaciones del personal, permisos con goce y sin goce de salario, constancias varias y cambios de áreas laborales.

Dentro de las tareas administrativas, esta dirección también realizó: memos para atención médica del personal en general, altas en el IMSS, incapacidades, riesgos de trabajo, faltas, castigos, amonestaciones, altas y bajas en nómina, reintegros a labores posteriores a licencias, reportes de descuentos, reinstalaciones, movimientos en nómina (puestos o salarios), nombramientos, renunciaciones, finiquitos, control del checadoreo de personal sindicalizado y control de préstamos a personal del ayuntamiento.

Cubriendo tareas asignadas, esta dirección manejó 116 pruebas antidopaje en el transcurso del año a los elementos de Seguridad Pública y llevó el control del personal que ingresa a prestar su servicio social o prácticas profesionales.

(*Tabla anexa)

Control de vacaciones del personal cubriendo un 100% del primer periodo y un 98% del segundo periodo.

Se realizaron reportes de pagos de tiempo extra con un total de \$ 356,659.20 (trescientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, 20/100 M.N.)

Control administrativo de 13 personas prestando servicio social y prácticas profesionales.

También se llevó el control administrativo de pagos y de atención médica del personal que prestó sus servicios en la brigada forestal, mismos que bajaron del 01 de febrero al 30 de junio de este 2009. Pagando un total de \$ 469,700.00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos pesos, 00/100 M. N)

Cabe mencionar que dentro de las comisiones que se manejaron destaca la presentación del trabajo en **Agenda desde lo Local**; obteniendo color verde, máxima calificación.

También se llevó a cabo la organización del desfile de la Feria de la Caña Tala 2009 y la organización de las Fiestas Patrias Tala 2009.

Documetación, movimientos y procedimientos

09	altas en nomina de confianza
47	altas en Seguridad Pública
01	altas en Protección Civil
40	movimientos de puestos en nomina
32	movimientos salarios en nomina
18	nombramientos a personal
53	constancias diversas a personal
15	cartas de recomendación
24	reinstalados
33	altas en el IMSS
62	memorandos por atención médica
247	incapacidades del personal en general
03	incapacidades por maternidad
28	riesgos de trabajo
14	renuncias voluntarias
01	cese definitivo
22	finiquitos
Reingresos por licencia sin goce de salario	
12	Seguridad
04	Sindicato
02	Protección Civil
01	Vialidad

Bajas	
40	elementos de Seguridad
02	empleados de Sindicato
Permisos con goce de sueldo	
45	por cumpleaños
14	a cuenta de tiempo extra trabajado
45	por enfermedad
05	por fallecimiento de familiares
02	por matrimonio
38	por guardias
08	permisos de días a cuenta de vacaciones
05	por nacimiento de hijos
16	por la hospitalización de un familiar directo
40	permisos sin goce de sueldo
Reportes de descuento	
63	faltas a laborar
04	castigos
04	amonestaciones administrativas

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Existen conformados 120 comités de Participación Ciudadana (Comités de Obra) de la Ciudad de Tala y sus colonias así como de las distintas delegaciones y comunidades del Municipio. Estos comités de obra están en espera de la priorización de obras de Infraestructura Básica por parte del Comité de Planeación Municipal (COPLADEMUN) con recursos del Ramo 33 Federal.

PROYECCIÓN A CORTO PLAZO

Con el fin de consolidar la Participación Ciudadana se contempla la aplicación de un plan de trabajo regional de la Zona Valles en coordinación con las áreas de Participación Ciudadana de todos los Ayuntamientos de la Zona Valles, vinculados con la Gran Alianza por Jalisco y la Procuraduría

de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado lo que permitiría que la sociedad participe en las planeaciones del Desarrollo Municipal.

ASISTENCIA SOCIAL

Dentro de los propósitos de esta línea de acción se considera como primordial el mejoramiento de la calidad de vida en los grupos más vulnerables, (ancianos, niños, personas con capacidades diferentes) de escasos recursos con alto grado de marginación, aprovechando los programas del Gobierno Federal (SEDESOL), del Gobierno del Estado de la Secretaría de Desarrollo Humano así como del Ayuntamiento Municipal y Asociaciones Civiles.

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO PARA LA FAMILIA "OPORTUNIDADES" DE LA SEDESOL DEL GOBIERNO FEDERAL

Al inicio de Nuestra Administración se contaba con 1050 Familias Afiliadas y en la actualidad se cuenta con un padrón de 1,211 Familias Beneficiadas. Quedando pendientes de ampliación de cobertura las poblaciones de: Cuisillos, El Refugio, San Isidro Mazatepec, La Villita, Cuxpala, San Antonio Mazatepec, San Ignacio Carboneras, La Estación Mazatepec y Los Ruiseñores.

Dentro de las actividades como enlace del programa este H. Ayuntamiento Municipal de Tala por conducto de la Dirección de Participación Ciudadana apoyó en: 6 entregas de beneficios económicos, 10 eventos de recertificación, 4 eventos de incorporación y aumento de cobertura con sus respectivas georeferenciaciones domiciliarias, 6 jornadas de capacitación de vocales, 6 mesas de atención a titulares del programa, 60 verificaciones domiciliarias y 1,211 reposiciones de etiquetas de seguridad.

Dada la gran Importancia que este programa tiene para mejorar la calidad de vida de las familias en pobreza extrema de todo el Municipio, este H. Ayuntamiento dentro de su función como Gestor-Enlace ha apoyado todas las acciones y actividades que el Gobierno Federal ha emprendido con relación al mismo.



Autoridades realizando entrega de **apoyo alimentario PAL**.

ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS DE LA SEDESOL DEL GOBIERNO FEDERAL.

Al inicio de la presente Administración Municipal 2007-2009 no se contaba con este programa sin embargo derivado de las gestiones del H. Ayuntamiento Municipal de Tala y al gran apoyo de la Coordinación Estatal de la SEDESOL se cuenta en la actualidad con 1,120 Adultos Mayores de 70 Y MÁS que reciben un beneficio económico de \$1,000 pesos bimestrales.

ACTIVIDADES DE APOYO

El Ayuntamiento en su calidad de enlace y Gestor apoyó en la capacitación de 3 gestoras sociales y 27 facilitadores voluntarios con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores; 6 entregas de beneficios económicos, 20 eventos de recertificación, 6 jornadas de incorporación al programa y entrega de 1,120 etiquetas de seguridad.

ESTANCIAS INFANTILES (GUARDERIAS) DE LA SEDESOL (GOBIERNO FEDERAL)

Se consolidó gracias a las gestiones de este H. Ayuntamiento la puesta en funcionamiento de una Guardería en el Fraccionamiento los Ruiseñores para contar actualmente con 8 Estancias Instaladas en el Municipio de Tala que atienden a 325 niños.

Este programa tiene como objetivo principal el apoyar a las mamás y papás solteros que tengan necesidad de trabajar y en algunos casos estudiar.

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PAL (DICONSA, SEDESOL)

La Incorporación a este programa va de acuerdo a los diagnósticos y estadísticas del INEGI en donde se están apoyando 44 familias con alta marginación y en pobreza extrema de zonas habitacionales aisladas que no cuentan con el apoyo del Programa Oportunidades, Centros de Salud, Escuelas ni acceso a Servicios Públicos suficientes.

Las actividades de apoyo del H. Ayuntamiento por conducto de la Dirección de Participación Ciudadana en referencia al Programa de Apoyo Alimentario (PAL) han consistido en 35 Jornadas de visitas domiciliarias en labores coordinadas por el personal de DICONSA en todo el Municipio, (esperando con ello un incremento importante en el número de familias beneficiadas), así como el seguimiento de los alcances de este programa en los beneficiarios (niños y adultos) por medio de verificaciones físicas y medicas periódicas.

EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

El H. Ayuntamiento Municipal en convenio con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) ha estado fuertemente comprometido con el programa del Gobierno del Estado "Por un Jalisco sin Rezago Educativo" lo que ha dado por resultado un incremento en la emisión de certificados de estudio de Primaria y Secundaria de acuerdo a los datos siguientes del I.E.E.A.

Certificados de Primaria y Secundaria emitidos de enero a septiembre 2009	331
---	-----

Certificados estimados como probables en 2009	550
Estudiantes en activo de Primaria y Secundaria	1032
Exámenes presentados de Primaria y Secundaria	1803
Exámenes acreditados de Primaria y Secundaria	1228

Mención aparte merece la operación de la "Plaza Comunitaria TALA" instalada en La Casa de la Cultura con los servicios de Educación para Adultos en Primaria, Secundaria y Bachillerato en Línea en donde se cuenta con: 15 computadoras, servicio de internet gratuito, sala presencial asesoría personalizada y constante

Gracias a lo anterior informamos que existen actualmente 37 Adultos estudiando el Bachillerato en Línea.

Se ha fortalecido la educación para adultos gracias al convenio firmado entre el Programa Oportunidades y el I.E.E.A por medio del cual se busca de que los Titulares y/o Familiares concluyan sus estudios de Primaria ó secundaria y con ello poder lograr Mayores Beneficios; desde el Mes de Septiembre a la fecha se tienen más de 160 personas inscritas esperando ampliar el número en el 2010.

EQUIDAD DE GÉNERO

ORGANISMO CE-MUJER

I. ASESORÍA JURÍDICA:

Se apoyo en la orientación y la realización de trámites Civiles, Judiciales Mercantiles o Familiares; de tal forma que en este año se brindaron las siguientes atenciones como se describe:

35	Custodias
13	Divorcios
98	Pensiones alimenticias
8	Acoso sexual

62	Violencia intrafamiliar
14	Abandonos y sustracción de menores
5	Asesorías derechos laborales
2	Patria potestad
45	Gestiones Judiciales. trámites presentados ante el Juez de Primera Instancia dejando su expediente en resguardo de las oficinas de CE MUJER.
47	Convenios y comparecencias. usuarios/as atendidas y las cuales firmaron convenios de no agresión, arrendamientos, liquidación de deudas y de obligaciones.

Arrojando un resultado de 329 trescientos veintinueve personas asesoradas y atendidas de manera personal y profesional, fomentando con ello su desarrollo dentro de nuestra sociedad talense.

II. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Gracias a un trabajo coordinado con la Micro-Región Tala de Salud, se le dió promoción a los Programas que dan acceso a las mujeres y la ciudadanía en general a los servicios de prevención y atención a la salud para una mejor Calidad de Vida, realizando campañas Gratuitas para Detección y Prevención de Cáncer Cervicouterino, así como la realización de Mamografías, a través del módulo móvil que la Secretaria de Salud destinó para la Región Sanitaria IX, zona Valles.

III. ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA:

La atención psicológica que esta área brindó a la ciudadanía talense, a cargo de la Psic. Bertha Núñez Ávila, significó un gran empuje a los servicios integrales que este Organismo ofrece para todas las mujeres y hombres. Fue de la siguiente manera:

Intervención en crisis, Orientación psicológica, Asesoría psicológica y Psicoterapia breve y de apoyo.

Así mismo, se impartieron conferencias interactivas a los alumnos del CETIS No.161 y de la Escuela Preparatoria Regional de Tala, con el tema de prevención de la violencia y equidad de género, con el propósito de iniciar una cultura de Paz e Igualdad en la juventud estudiantil talense.



Reconocimiento a mujeres destacadas del municipio. 

IV. TRABAJO Y FOMENTO PRODUCTIVO:

En coordinación con el Departamento de Promoción Económica el Organismo Ce-Mujer convocó a las mujeres talenses a una reunión informativa de los CREDITOS DE FOJAL donde aproximadamente más de 80 mujeres y hombres interesados en los créditos para iniciar un negocio pequeño o acrecentar el que ya tienen.

De igual forma se gestionó en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Secretaría del Trabajo, la implementación de un Curso de Elaboración de Piñatas para mujeres desempleadas, con el objetivo de favorecer los ingresos de su economía familiar, así como el de brindarles una herramienta de trabajo que en el futuro les pueda servir de modus vivendi. En la clausura se montó una exposición y venta al público las piñatas elabora-

das por todas las mujeres a lo largo de los 45 días.

V. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA:

En esta área se ha trabajado principalmente en pro de la capacitación en sensibilización de perspectiva de género entre los funcionarios públicos de la actual administración, es así que en el mes de enero implementamos tres talleres cuyo objetivo fue el de generar una sociedad con equidad de género; invitando para ello a los Regidores, Funcionarios y personas líderes en opinión de nuestro municipio, quienes compartieron sus diferentes experiencias y puntos de vista.

El 17 y 18 de agosto se realizó el Taller "Educar para la Paz", dirigido a funcionarios operativos del ayuntamiento, cuyo objetivo es el de sensibilizar y

optimizar la calidad de las relaciones humanas entre los funcionarios y los ciudadanos, mismo que fue impartido por una de las talleristas que el Inst. Jalisciense de las Mujeres capacita para ello.

Con motivo del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres el Gobierno del Estado de Jalisco hizo entrega del "Segundo Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres 2009" en la ciudad de Chapala, Jal., participando tres dignas mujeres líderes de nuestra sociedad, cuya labor, desempeño y aportación en diferentes ámbitos de la sociedad las hizo merecedoras de tal distinción: la Srita. Olga Dolores Guillén Rico y la Profa. Martha E. Macías Esparza en la categoría Humanista así como la Sra. Teresa Núñez Casas en la categoría de Liderazgo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el año 2009 el área de Comunicación Social se ha mantenido un vínculo directo con la sociedad, siendo el enlace entre la autoridad y la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación en el municipio.

Esta dirección sigue implementando diversas acciones para tener más intercomunicación con la sociedad. Uno de ellas es el programa de radio, "Enlace Ciudadano", donde se informa semanalmente las actividades realizadas durante la semana. Así como también da a conocer los programas y apoyos gestionados, sobre todo se reciben reportes de los servicios que brinda el Ayuntamiento dándoles seguimiento a los mismos.

Otro aspecto muy importante es la ley de transparencia, es por eso que se actualiza constantemente la página oficial de Internet del Ayuntamiento de Tala www.talajalisco.gob.mx, donde informamos nuestras actividades a todos los usuarios de la red. En esta página pueden encontrar reglamentos, historia, lugares turísticos, videos y mucha más información del municipio.

Se ha tenido contacto permanente a través de la página de Internet con los paisanos emigrantes radicados en la unión americana, para reconocerles su participación en algunas obras del programa 3x1 para migrantes.

Una vez implementado el órgano de difusión institucional Gaceta municipal, se ha realizado en forma cuatrimestral su reproducción y distribución, cubriendo las necesidades de información oficial, así como la publicación de reglamentos, planes parciales de urbanización entre otras. Este periódico tiene un tiraje de 3 mil ejemplares por emisión, mismo que se reparte en todo el municipio.

En esta oficina se continúan generando los distintos formatos de material audiovisual y auditivo para manejar la promoción institucional de las diferentes dependencias del Ayuntamiento. Se apoya permanentemente con la elaboración de diseños y reproducción de material impreso como lonas,

trípticos, pendones, credenciales, reconocimientos, carteles, logotipos entre otros.

Se ha sostenido una relación permanente con los medios de comunicación locales, estatales y nacionales con el fin de difundir la información institucional que se genera en la administración, dando cumplimiento a la transparencia de la información.

RECLUTAMIENTO

Durante el ejercicio correspondiente al periodo 2009 en el área de reclutamiento se mantuvo comunicación directa con todos los jóvenes del municipio y sus delegaciones por medio de perifoneo, radio y televisión.

Durante este año hemos llevado a cabo diversas acciones propias de la responsabilidad encomendada en esta oficina de reclutamiento, se atendieron a más de 3,000 tres mil jóvenes de las diferentes clases. Anticipados estos se consideran como la clase 1991 y remisos estos los que son mayores de 19 años y no mayores de 40 años de edad de las cuales pudimos expedir 1.800 pre cartillas y con esto ayudarle a lograr cumplir con un documento tan importante como mexicanos.

◀ DESARROLLO SOCIAL

SALUD

Una de principales preocupaciones y compromisos de esta administración es la salud, pretendiendo que todos los habitantes de nuestro municipio reciban atenciones médicas de primer nivel. Debido a esto esta administración ha realizado diversas gestiones, dentro de ellas fue la tan anhelada, solicitud para que nos entregara el

gobierno del estado otra ambulancia más que viniera a reforzar los Servicios Médicos a fin de dar abasto a las urgencias medicas de este municipio, en días pasados nos fue entregado en la Ciudad de Guadalajara Una ambulancia Nueva equipada para que sirva en Urgencias medicas a este municipio. De igual manera se ha dado mantenimiento y equipamiento a la ambulancia con la que contamos, por lo que de esta manera esta administración dejara al Servicio de la Salud DOS ambulancias que estarán a cargo de los Servicios Médicos Municipales ya que son un factor muy importante para la atención oportuna tanto en enfermedades repentinas como en accidentes.

Promoción de la salud: Se están realizando de forma permanente las campañas de descacharrización, habatización, patio limpio y se han estado esparciendo insecticidas de forma permanente durante los meses de mayo a noviembre, para la prevención del dengue y esto en coordinación con la Secretaria de Salud y los Regidores del área de Salud.

Se participo y se continúa participando, en la contingencia nacional de la pandemia de Influenza H1 N1 con la Secretaria de Salud, colocando filtros Sanitarios y mediante repartición de trípticos.

En el área de Psiquiatría se llevo a cabo diversas pláticas, como fueron: **Repercusiones Neuropsiquiatricas del Alcoholismo.**

En el área de psicología se ha realizado 2 cursos talleres de escuela para padres y madres, beneficiando a 60 familias. Se coordinaron dos cursos talleres en los que se han abordado diversos temas como son: Como disciplinar a los hijos con amor e inteligencia, como divorciarse de manera inteligente y amorosa, se implementaron 10 talleres para adolescentes con temas diversos.

En el área académica, se llevaron a cabo capacitaciones al personal del clínica, de las dos patologías que están de moda por así decirlo que es, la influenza y el dengue, contando con expertos en este tema para impartirlos. Al personal de enfermería se le

impartieron cursos de primeros auxilios avanzados.

CONSULTAS MÉDICAS:

Los servicios que se brindan en esta área son: Consulta General y Urgencias (las 24 horas del día los 7 días de la semana), Atención de especialidades en: Psiquiatría, Ortopedia y Trauma, Odontología, y Medicina legal.

Las atenciones médicas en estos servicios son como se muestran a continuación.

CONSULTAS MÉDICAS

Concepto	Total
Consulta general	3588
Consulta de urgencias	3240
C. Psicología	1212
C. Psiquiatría	1308
C. Traumatología	278
C. Odontología	468
Certificados medicos	720
Suturas	384
Curaciones	516
Retiro de puntos	192
Destrostix	744
Desintoxicaciones	90
Traslados	1155
Partes medicos	5737
Apoyo a eventos	36
Lavado de ojos	60
Lavado de oídos	48
Extraccionde uñas	72
Total	19848

ÁREA MÉDICO FORENSE

AUTOPSIAS MÉDICO LEGALES

Masculinos	37
Femeninos	3
Total	40

APOYO A OTRAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS

Desde la fundación de los Servicios Médicos Municipales siempre se ha

apoyado a dependencias públicas y privadas como son el DIF municipal, Centros de Rehabilitación de adicciones como es Clamor en el Barrio entre otros. Además participamos como apoyo para la formación de futuros trabajadores del aérea de la salud como son La escuela de Paramédicos y Auxiliares de Enfermería del Instituto Torres Andrade, también hemos tenido pasantes de nivel medio superior como es el Cetis de Tala, de Universidades como es la UNIVER, la U de G entre otras, gente que da su Servicio Social y contribuye a su desarrollo personal y de la población en general. De Igual Manera Cabe destacar que los Servicios Médicos Municipales se han coordinado en cada periodo vacacional con la Central de Bomberos Tala una asociación Civil sin Fines de lucro y que siempre está presente para apoyar a la población.

EDUCACIÓN

Se participó en la lectura en voz alta que convoca la FIL. Llevando a cabo la lectura del libro titulado "cuentos de amor, de locura y de muerte" del autor sudamericano Horacio Quiroga, en dicho evento colaboraron alumnos que cordialmente fueron invitados por parte del H. Ayuntamiento en coordinación con el departamento de educación otorgando el libro leído a cada institución que fomentando la lectura en nuestro municipio asistió al evento.

Se llevaron a cabo las actividades cívicas culturales con la participación de las Instituciones Educativas y a la vez la organización de los tradicionales desfiles que se celebran en el país, ya que logramos fomentar el hábito y el respeto a nuestro lábaro patrio.

Se realizan gestiones ante diferentes empresas para obtener apoyos y beneficiar escuelas que se encuentran dentro del Programa Escuelas de calidad, para lo cual dos jardines fueron beneficiados por parte de la empresa ACESTA.

Se obtiene el modulo digital con Internet gratuito en la biblioteca pública

Antonio Castellanos y Zúñiga en la comunidad de San Isidro, Mazatepec.

Se realizan gestiones ante la U de G para la oficialización de la preparatoria de San Isidro Mazatepec.

Se realiza una campaña para invitar los niños de 10 a 14 años que no se encuentren estudiando en ninguna escuela, esto en apoyo a culminar su primaria obteniendo de inmediato su certificado; este proyecto es llevado a cabo por el departamento de Educación en coordinación con IEA.

En el mes de agosto, se efectuó la primer Feria de Útiles escolares, con la finalidad de apoyar la economía de la ciudadanía, tanto de comerciantes como de padres de familia, lográndose favorables resultados.

CULTURA

En esta área se lleva a cabo el control administrativo y cuidados del área en general, así mismo se llevan a cabo diversos talleres culturales como danza, guitarra, teatro, dibujo, cursos para elaboración de piñatas, también se cuenta con una banda de música municipal, misma que se encuentra en ensayos diariamente en la antecala de este edificio.

Se recibieron 29 grupos de diferentes planteles educativos con visitas al museo municipal, se reinstauro el edificio de la casa de la cultura, se cambiaron las butacas, iluminación, alfombras, pintura, piso y duela del foro.

Se llevó a cabo la remodelación del Museo Municipal con piso, pintura, iluminación, así como la ampliación para rescatar 500 piezas arqueológicas que se encuentran resguardadas en el Instituto Nacional de Arqueología.

Se reciben visitas diariamente de personas del lugar, así como de otros municipios de Jalisco y otros estados.

A través de la intervención y propuesta del Regidor de Cultura Prof. Diego Delgado Castro, en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 23 de noviembre del año 2009 se aprobó el

apoyo económico para la adquisición de dos mesas y doce sillas para la conformación de un Club de Ajedrez en nuestro municipio. Se otorga tal apoyo a petición por escrito del ciudadano Gustavo Vargas Martínez, que presenta la iniciativa de instituir un club que promueva y difunda estratégicamente el desarrollo del Ajedrez en Tala.

DEPORTES

La dirección de deportes canalizó los siguientes asuntos al consejo municipal del deporte de Tala Jalisco, realizando las siguientes actividades y trabajando en conjunto para poder tener resultados favorables.

Se realizaron torneos de barrios en las colonias más conflictivas de nuestra ciudad, con la intención de atacar

la drogadicción y el alcoholismo, obteniendo buena respuesta por más de 250 jóvenes de los barrios de la Capilla, Jaramillo entre otros.

Se apoyó a la nueva escuela de fútbol profesional que se instaló en nuestro municipio del club Pachuca para descubrir talentos y debutarlos en el mismo club, consiguiendo becas en el Consejo Municipal el Deporte para jóvenes talentos de bajos recursos.

Se apoyó a la liga municipal de voleibol para realizar viajes fuera de nuestra ciudad a competir en torneos muy importantes en la ciudad de Monterrey Nuevo León.

Llevamos jóvenes a participar al municipio de Etzatlán Jalisco al evento regional en contra de las adicciones quedando nuestro equipo en segundo lugar a nivel regional.

Se llevaron a cabo los cursos CICCED del CODE Jalisco para capacitar a personas de nuestro municipio y así puedan desempeñar su deporte favorito y enseñarlo adecuadamente.

Realizamos cursos de verano por primera vez en la unidad San Miguel, obteniendo un favorable resultado con la asistencia de 510 niños de 6 a 15 años de edad, teniendo una duración de un mes en el periodo vacacional de las escuelas primarias y secundarias, al término se premió a los asistentes con un viaje a San Isidro Mazatepec a las albercas de aguas termales.

Se apoyó a las escuelas primarias con material deportivo con el fin de que los niños y jóvenes que practican algún deporte, lo puedan realizar. Así mismo, se otorgó el apoyo a equipos de fútbol de niños y adultos con uniformes deportivos.

Se aportó para el acondicionamiento del campo de fútbol el fraccionamiento Ruiseñores y se brindó apoyo a la liga de básquetbol para su premiación.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

A) FOJAL

El fondo de Jalisco de Fomento Empresarial, en coordinación con el H. Ayuntamiento, suma esfuerzos para impulsar de manera integral la actividad productiva, de los micros, pequeños y medianos negocios en el municipio, mediante créditos accesibles.

Contamos ya con una aprobación de recurso liberado de \$ 10'911.70/100 moneda nacional.

El cual contamos en espera de resolución de varios expedientes con un monto total de \$1'464,770.00/100 M.N. de vernos favorecidos cerraríamos el periodo administrativo 2007- 2009 con la cantidad de \$12'376.47/100 M.N.

B) MICROJAL

Impulsa y fortalece a microempresarios, fortaleciendo sus actividades productivas de empleo en sus localidades, con apoyos federales hasta de \$20,000/100 moneda nacional aportando la dirección de MICROJAL el 50% para el contribuyente.

Se apoyo a un grupo de 7 personas en el ramo de Tortilleros de la Delega-



Niños asistentes a los Cursos de Verano en la Unidad San Miguel



 Ceremonia de corte de listón de nave para ladrilleros.

ción de San Isidro Mazatepec sumando una cantidad de \$140,000.00 M.N.

En esta cabecera Municipal se apoyo a 6 micros y pequeños empresarios con la cantidad de \$120,000.00 M.N.

Apoyo a la Industria local por \$350,000.00 por concepto de electrificación.

Nuevamente se ven beneficiados los Socios de la Cooperativa de Adoberos de Tala SC. De RL. Con un apoyo para construcción de techumbre del Parque Industrial por la cantidad de \$1'760.000.00 M.N.

Todos estos apoyos son a Fondo Perdido por parte de la Dirección del (CEPE) Consejo Estatal de Promoción Económica, dando la cantidad de \$2'370,000.00 M.N.

C) SEDESOL OPCIONES PRODUCTIVAS

Es un programa que atiende las necesidades de la población rural en situa-

ciones de pobreza y marginación, a parte de apoyar proyectos productivos viables y sustentables.

Fuimos nuevamente favorecidos por este programa de un apoyo para la elaboración de lácteos para la delegación de San Antonio Mazatepec, por la cantidad de \$ 109,961.00/100 moneda nacional.

DESARROLLO RURAL

Se logró obtener un financiamiento para productores maiceros logrando beneficiar a 22 del municipio.

Se realizó un curso de fomento al consumo de mariscos impartido por personal del Acuacultura y Pesca del Estado.

Se llevaron a cabo dos giras de intercambio de Tecnología, visitando

huertos del estado de Michoacan con una asistencia de 25 productores de Aguacate, así mismo a granjas avícolas de la costa de Jalisco, asistiendo 30 productores del municipio.

Se promovió el área agropecuaria dentro de la Feria de la Caña, donde se exhibieron diferentes razas de bovinos y chivos.

Se llevo a cabo una plática acerca de los programas forestales de la institución, donde se llenaron solicitudes de reforestación saliendo dictaminadas 350 hectáreas con un apoyo de \$ 262,500 pesos.

Se les da seguimiento a los siguientes programas municipales.

Brigada forestal donde participaron en 60 incendios.

Pro-árbol se gestionó apoyos con un monto de \$ 798,842 pesos, siendo beneficiados los ejidos de Navajas, Cuisillos, y San Juan de los Arcos.

Programa Credifertiliza, se otorgaron 60 créditos con un monto de \$126,800 pesos, para productores del municipio y sus diferentes ejidos.

Programa Alianza para el campo, fueron aceptadas 17 solicitudes de apoyo a fondo perdido, sumando un total de \$ 1'633,705 pesos.

Se llevaron a cabo los siguientes cursos totalmente gratuitos para productores, taller de valor agregado para la leche y reconversión productiva.

Fueron beneficiados dos productores que presentaron sus solicitudes del programa PROJAL 2009, uno de ellos obtuvo un implemento agrícola que consiste en una rastra nueva con un valor de \$ 110, 500 pesos, el otro fue de un equipamiento de pollería y roscitería con una inversión total de \$ 87, 661 pesos



 Implementación del programa **PISO FIRME**.

GESTORÍA

Área de reciente creación en el Ayuntamiento, la cual tiene como finalidad ser la parte gestora, ante las diferentes dependencias estatales, federales y privadas.

•SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

1.- PROGRAMA MEJORA TU CASA:

PISO FIRME: Apoyamos a una total de (469) viviendas que tenían piso de tierra de las cuales se puso piso de cemento y se colocaron 18,760 (Dieciocho mil setecientos sesenta metros cuadrados). Con una inversión \$ 2'814,000.00 (dos millones ocho cientos catorce mil pesos).

Almacenamiento de agua: Entregamos paquetes de almacenamiento de agua con una inversión de \$ 2'322,000.00 (Dos Millones Trescientos Veintidós Mil Pesos 00/100 M.N).

Baños ecológicos: Entregamos una totalidad de 36 paquetes con una inversión de \$ 900,000.00



Estudiante beneficiaria del programa **A LAS CLASES CON VIVE**. 

2.- PROGRAMA A CLASES CON VIVE:

Otorgamos \$ 1,465 paquetes de útiles escolares a las secundarias y tele-secundarias de las diferentes delegaciones como lo son: San Isidro Mazatepec, Cuxpala, Navajas, Ahuiscolco, San Juan de los Arcos, Pacana, Cuisillos y El Refugio. Teniendo una inversión de \$ 439,500.00 (Cuatrocientos treinta y nueve mil pesos).

3.-PROGRAMA LLEGA PARA TRANSPORTE:

La población beneficiada con este programa haciende a 800 personas y cada una de ellas reciben apoyos que van de \$ 1,200.00 a \$ 5,600.00 pesos respectivamente. La derrama económica que se logro obtener en este rubro de parte del Estado fue de \$ 1, 682,815.00 (Un millón seiscientos ochenta y dos mil ochocientos quince pesos).

4.- PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA:

Logramos gestionar un paquete de 370 bicicletas a igual número de familias, lo cual genero una inversión de \$ 444,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos).

5.- PROGRAMA MENAJE DE VIVIENDA:

Apoyamos a tres familias que sufrieron daños en su vivienda por incendio con un apoyo por la cantidad de \$ 18,484.00 (dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos) a cada familia, sumando un apoyo total de \$



Autoridades en ceremonia de entrega de apoyos económicos para menaje.

55,455.00 (cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos).

6.- PROGRAM VIVE INCLUYENTE:

Programa dirigido a personas con alguna discapacidad y no cuenta con

ninguna clase de apoyo, en este año logramos beneficiar a treinta personas con diferentes aparatos como los son: sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis entre otros, se obtuvo un vehículo nuevo y equipado con rampa para personas con alguna discapacidad, el cual va a estar a la disposición para el traslado de quien lo necesite dentro de este rubro; es importante hacer mención que únicamente dos municipios de todo el estado pudimos acceder a este programa de vehículos. Y la derrama económica al municipio fue de \$ 596,000.00 (quinientos noventa y seis mil pesos).

7.- PROGRAM VIVE TU NAVIDAD:

Entregamos 75 tarjetas para la compra de abarrotes a igual número de familias, cada una de ellas recibió una tarjeta con (\$ 1,000.00. mil pesos) el apoyo obtenido fue de \$ 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos).



Cuarta entrega del programa LLEGA EN BICICLETA.

8.- PROGRAMA 3X1 ESTATAL:

Este programa se gestiona para llevar a cabo obras como el ingreso a San Antonio Mazatepec, adoquín y empedrado del ingreso a la delegación de Ahuisculco, cubierta para locales en San Isidro Mazatepec con una derrama económica de \$ 3'831,872.00 (tres millones ochocientos treinta y un mil, ochocientos setenta y dos pesos).

9.- PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA (PACE):

Se llevo a cabo la construcción de la plaza cívica de la delegación de Navajas y la rehabilitación de la plaza cívica de la delegación de Cuisillos, con una inversión de \$ 1'800.000.00 (un millón ochocientos mil pesos).

•SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

10.- PROGRAMA 3X1 FEDERAL:

Este apoyo se utilizó en la construcción de la Casa de los Adultos Mayo-

res en la Delegación de Ahuisculco. La inversión que se ejecuto en este proyecto fue de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos).

11.- PROGRAMA ESTUFAS ECOLOGICAS:

Entregamos 15 estufas ecológicas a igual número de familias, con un apoyo obtenido de \$ 37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos).

•SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

12.-PROGRAMA FISE:

Se realizó el empedrado en el Fraccionamiento Jardines de Tala con una inversión en este proyecto de \$ 900.000.00 (novecientos mil pesos).

13.- PROGRAMA MANO DE OBRA CAMPESINA:

Logramos gestionar (48) cuarenta y ocho toneladas de cemento destinadas a la construcción de vados y

puentes. Apoyo recibido \$ 96,000.00 (noventa y seis mil pesos).

•SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

14.- PROGRAMA APOYO CON CEMENTO:

Se logro gestionar (30) treinta toneladas de cemento destinadas a la construcción de patios cívicos y canchas de usos múltiples de planteles escolares el apoyo recibido es de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos).

•SECRETARÍA DE CULTURA

15.- PROGRAMA DE CONACULTA:

Con este apoyo se logro la rehabilitación del Museo de la Casa de la Cultura Municipal, en el cual se contó con una inversión de \$ 908,000.00 (novecientos ocho mil pesos).



30 Toneladas de cemento para planteles educativos. 

•SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

16.-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

Con este apoyo se llevo a cabo la "Construcción del Instituto Tecnológico Superior de Tala", cuya inversión inicial dentro de su primera etapa fue de \$ 34'000,000.00 (treinta y cuatro millones de pesos).

17.-PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

Con esta gestión se llevó a cabo la rehabilitación de la secundaria Manuel M. Diéguez, la inversión que se logro obtener es de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos).

•SECRETARÍA DEL TRABAJO

18.- PROGRAMA FERIAS DE EMPLEO:

Llevamos a cabo la 4ª FERIA DEL EMPLEO TALA 2009, en la cual se contó con 25 empresas donde se contrato a más de 350 personas.

19.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE AUTOEMPLEO Y PRODUCTIVIDAD:

En coordinación con el CE-MUJER logramos gestionar un curso de capacitación de piñatas, para 25 mujeres, cuya finalidad es buscar que ellas generen su propio autoempleo, el apoyo que se obtuvo fue de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos).



Entrega de dos nuevas ambulancias para el municipio.

20.- PROGRAMA AUTOEMPLEO:

Logramos conseguirles equipo y maquinaria para dos talleres uno para "La elaboración de carnes frías" (\$ 101,043.00) y el otro para la "Fabricación de almohadas" (\$ 50,455.00) la

inversión que se obtuvo en beneficio de estos grupos fue de \$ 151,498.00 (ciento cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos).

•SECRETARÍA DE SALUD

21.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO:

Gestionamos dos ambulancias ante las instancias correspondientes de las cuales nos las autorizaron una quedo asignada a los servicios médicos municipales y la otra fue canalizada al hospital de la mujer, la inversión de estos vehículos es de \$ 1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos).

•SECRETARÍA DE PLANEACION:

Con el fin de continuar con los trabajos de construcción del Centro de usos múltiples "POLIDOMO", en este año le aplicamos los recursos que van por arriba de los: \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos).



Entrega de estufas ecológicas a las familias más desprotegidas.

◀ SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS GENERALES

Se instalaron aproximadamente 110 palmas de la variedad "coco plumoso" en el centro del Área del boulevard solidaridad.

Se reacondiciono el vehículo y las áreas de depósito de la perrera municipal.

Se aplicó rehabilitación de pintura a todas las bancas de la Plaza principal de Tala.

Se instalaron botes de basura en el centro de la Ciudad y se inicio un programa piloto en varias colonias de "separación de residuos"

Se repararon e impermeabilizaron las fuentes de agua.

Se aplico rehabilitación de pintura a la Unidad San Miguel en Tala, así como reparación general de baños y acondicionamiento de gradas de la entrada principal.

Se apoyo a la Secretaria de Salud, en la campaña de DESCACHARRIZACION en Tala y en todo el municipio. Se fumigó y aplicó abate en los cementerios, para evitar la propagación de "DENGUE" en nuestro municipio.

Se cambiaron los equipos eléctricos y de suministro de bombeo en los pozos de agua potable de la colonia obrera y la capilla, con un costo aproximado de \$260.000.00 (dos cientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)

Se instalaron 12 lámparas suburbanas de alumbrado público en el municipio de Tala, como en sus delegaciones.

Se continúa con la instalación de brocales (tapas de drenaje) de polietileno y concreto como un programa de mejora en alcantarillados.

Se impermeabilizaron y limpiaron los tanques elevados de agua potable de la Villita y los cerritos.

Se limpiaron y sanearon 2 basureros

clandestinos, (calle circunvalación norte en colonia Manuel M. Diéguez y camino a la Mora en Cuisillos.

Se dio mantenimiento de servicios a diferentes áreas municipales, tales como Presidencia municipal, cárcel, mercados, unidades deportivas, baños públicos, cementerios, delegaciones y agencias de módulos de seguridad, etc.

Se adquirió material, útiles e instrumentos de trabajo para los departamentos de Agua Potable, Aseo, Alumbrado, Parques y Jardines y Cementerios, (guantes, herramienta, impermeables, botas) en base a lo dispuesto por el artículo 56 fracción IV, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios.

Se autorizo el trabajo de las rutas de aseo público, de los días festivos señalados en el calendario oficial, erogando para ello el pago a los trabajadores de aproximadamente \$95.000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Se continuó con el tratamiento del agua potable con hipoclorito de sodio (liquido y gas) y sulfato de aluminio en todo el municipio.

Se repararon 1,950 fugas de agua en todo el municipio, con un costo por toma reparada de \$ 90.00 cada una, teniendo como gasto total la cantidad de \$ 175,500.00 (Ciento setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M. N.)

Se hizo el cambio de manguera a 380 tomas nuevas con un costo total aproximado de \$ 19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 M. N.)

Se desazolvaron y destaparon 830 drenajes, con un costo de reparación de \$ 60.00 cada uno, teniendo aproximadamente en costo total de \$49,800.00 (Cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M. N.)

Se cambiaron 150 tapas y anillitas de concreto, para drenajes con un costo de \$560.00 cada una, con un costo total aproximado de \$ 105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M. N.)

Se cambiaron 120 brocales de PAD (Polietileno) en los lugares de tráfico pesado, con costo aproximado de \$108,000.00 (Ciento ocho mil pesos 00/100 M. N.)

Se desazolvaron y limpiaron bocas de tormenta en Tala y sus Delegaciones con un costo de \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos M. N.)

Se cambiaron varias válvulas en Tala y sus Municipios para regular las presiones de agua, con un costo de \$ 21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 M. N.)

En este año se hizo el gasto de \$ 306,000.00 (Trescientos seis mil pesos 00/100 M. N.) en las reparaciones realizadas a los equipos de bombeos de los siguientes pozos de agua potable:

POZO	COSTO
Col. Obrera	\$ 29,000
Col. El Chaparral	\$ 39,000
Col. Fonhapo	\$ 32,000
Col. San Francisco	\$ 42,000
Navajas	\$ 36,000
San Isidro Mazatepec	\$ 38,000
Pacana	\$ 90,000

Se realizó la perforación del pozo en la Comunidad de la Villita con un costo total de \$ 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100) que consistió en:

Estudios Geofísicos, perforación del pozo y equipamiento general del mismo.

Se contrato la máquina VACTOR para desazolvar los drenajes de Tala y sus Delegaciones, esto con un costo de \$ 18,000.00 (Dieciocho mil pesos M. N.)

Se limpiaron los tanques y planta de agua potable de la colonia La Capilla.



 Inauguración del nuevo pozo de agua en La Villita.

Apoyo en la reparación de baños en Casa de Cultura, Mercado Municipal, Unidad Deportiva Municipal San Miguel, Unidad Deportiva Municipal, Comandancia, Plaza Principal y Presidencia municipal.

Se repararon varias líneas de conducción de drenaje en las diferentes calles de Tala con un costo aproximado de \$ 128,000.00 (ciento veintiocho mil pesos 00/100 M. N.)

ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron aproximadamente 2,715 reportes de servicios de Alumbrado Público Municipal y se instalaron 12 lámparas nuevas en delegaciones, agencias, colonias y barrios del municipio de Tala.

Se le dio mantenimiento general al alumbrado público del boulevard solidaridad en Tala, ya que la mayoría se encontraban apagadas.

Se apoyo tanto a los barrios de la cabecera municipal como a las colonias, delegaciones y agencias, con la instalación de lámparas de 1000 watts para las veladas de las fiestas patronales respectivamente, así como festividades artísticas y culturales.

Se erogó en la Compra de material eléctrico una suma aproximada de \$153,500.00 (Ciento cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

PARQUES Y JARDINES

Se dio mantenimiento con poda y limpieza al Boulevard Solidaridad de Tala, San Antonio Mazatepec, Jaramillo, Cuxpala, Cuisillos, El Refugio, Las Navajas y Ahuisculco.

Se realizaron trabajos de poda de pasto con el tractor podador, (Adquirido en esta Administración), a los campos deportivos Municipales 2, 3,4 así como a las áreas verdes administradas por los Servicios Públicos.

Se dio apoyo con la poda de árboles a Instituciones Educativas, y a Ciudadanos que solicitaron este servicio.

Se realizó poda y mantenimiento del boulevard de la Colonia Obrera, así como de riego a las áreas verdes.

Se dio apoyo en la poda de árboles de la plaza principal de Tala.

Con motivo de la feria de la caña, se rehabilitó gran parte de áreas verdes y poda a los árboles de la Unidad Deportiva San Miguel.

Se realizó limpieza de basura y maleza en carreteras y costados (Tala-San Juan, Tala-Ingenio, Ciclo pista, Cementerios y Unidades).

Mantenimiento a diferentes Unidades Deportivas municipales. (aseo, riego y poda).

CEMENTERIOS

Cementerio No. 1 "Viejo de Tala" (Cabecera), cementerio No. 2 "Nuevo de Tala" (Cabecera), cementerio de "El Refugio", Cementerio de "Cuisillos", cementerio de "Ahuisculco", cementerio de "San Isidro", cementerio de "Las Navajas".

En tiempo de lluvias abundantes que es cuando se ocasiona el crecimiento de hierbas, se reforzó con personal de éste departamento el trabajo en todos los panteones, con respecto a la limpieza de zacate (maleza).

Se realizaron periódicamente campañas de limpieza de gavetas, (retiro de

coronas y arreglos florales ya deterioradas), esto con la finalidad de mantener una imagen saludable y aseada.

Riego y mantenimiento en general de las áreas verdes, así como poda de árboles.

Para evitar algún brote de DENGUE, se llevó a cabo una campaña de limpieza de recipientes en las gavetas, los cuales contenían agua.

Se aplicó en los 7 cementerios del municipio herbicida, para tenerlos limpios de maleza.

En los panteones del municipio hubo un total de 291 inhumaciones, 12 Exhumaciones, 1 depósito de Cenizas y 12 extremidades.

ASEO PÚBLICO

Dentro de las actividades principales, es llevar a cabo la supervisión, de las rutas y programas de limpieza municipal, mismos que se detallan de la siguiente manera:

Supervisar las rutas de Aseo Público, ampliación de Rutas, trabajos en el Basurero Municipal, apoyo de limpieza en Fiestas Patronales, apoyo a las Rutas en situaciones adversas, solución de quejas de la Ciudadanía, saneamiento exhaustivo en la zona Centro de Tala.

Programas de limpieza.

Ampliación de Rutas:

En este año se ampliaron las rutas de recolección de Aseo Público a pesar de la insuficiencia en vehículos y/o camiones.

Trabajos en el Basurero Municipal:

Se realizaron trabajos de tapado de basura, con un aproximado a 50 viajes por mes y con un costo aproximado de \$88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron diversos trabajos de reacomodo y compactación de basura, así como rehabilitación de caminos para el vertedero, con un gasto aproxi-

mado de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Se cubrió de arrendamiento del vertedero, de los meses de este año un aproximado de \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Se realizó combate a 3 incendios en este año en el vertedero municipal, con viajes de agua, arena y maquinaria pesada, con un costo aproximado de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Apoyo de limpieza en Fiestas Patronales:

En las fiestas patronales tanto de Tala como de sus delegaciones, se realizó saneamiento, con el apoyo del Jefe de Aseo Público, ya que se traslada en el vehículo especial de 3 tres toneladas junto con un trabajador de limpieza durante todos los días de la fiesta para realizar dicho saneamiento, incluyendo sábados y domingos hasta el término de estas, realizando esta actividad con la finalidad de mejorar la imagen de nuestro municipio y sus delegaciones, en lo cual estaremos trabajando para mejorar cada día.

Resolución de quejas de la Ciudadanía:

Cuando la ciudadanía está inconforme con el Servicio, (Falta de recolección en su domicilio o Delegación, que tiene bastante basura, etc.), y presenta sus quejas ante el Departamento de Servicios Públicos, se hace del conocimiento del Jefe de aseo, para que personalmente se traslade al lugar de la inconformidad y atienda estos problemas.

Saneamiento exhaustivo en la zona Centro de Tala:

Esta es la única zona que cuenta con el servicio de recolección de basura durante los 365 días del año, con 2 dos rutas diarias (turno matutino y vespertino), y en ocasiones nocturno, lo mismo que el servicio de barrenderos, ya que en esta zona se genera mucha basura, por lo que se procura el mejoramiento de la imagen de nuestra Ciudad.

Programas de Limpieza:

Con motivo de la misa de buen temporal que se realiza en "Villa Felicidad"

se implementó un programa de prevención de limpieza con bolsas para depositar basura, y con ello conservar limpia esta zona de importancia para el municipio.

RASTRO

ASPECTOS IMPORTANTES:

Como parte del plan de trabajo administrativo y operacional, se buscaron los medios adecuados para continuar con la gestión de apoyos. Tales como la instalación de la cámara de refrigeración de canales en el área de bovinos, misma que ya se encuentra en perfecto funcionamiento, se inició con las gestiones y solicitud de apoyo para mejorar el equipamiento en el área de sacrificio de ganado porcino.

INSPECCIÓN SANITARIA:

Se efectúa diariamente, en forma estricta y minuciosa la inspección de los productos cárnicos, desde que el animal es depositado en los corrales de las instalaciones del rastro, hasta el sacrificio (inspección post-mortem), para así poder garantizar que la carne sea apta para el consumo humano, dando con estas medidas cumplimiento a las normas oficiales especificadas para esta actividad.

En base a estas inspecciones se han efectuado los siguientes decomisos:

Hígados con presencia de abscesos, hígados con presencia de fasiola, hígados con degeneración grasa, 8 cerdos monorquideos.

Disposición de los desechos:

Esquilmos; Los desechos ruminales y heces se almacenan en un contenedor y posteriormente se utilizan como fertilizantes orgánicos.

Se han sacrificado 1,914 cabezas de ganado bovino y 5,334 cabezas de ganado porcino en las instalaciones del rastro municipal de esta ciudad.

En las agencias y delegaciones se registro la inspección de 584 cabezas de ganado bovino sacrificadas, así

como 1,559 cabezas de ganado porcino sacrificadas.

Por conceptos de sacrificio y autorización de matanza, así como uso de piso e inspección sanitaria, se han ingresado a la tesorería municipal: \$191,400.00 por ganado bovino y \$186,690.00 por ganado porcino. Así como \$128,555.00 por derechos en la inspección foránea en bovinos y porcinos.

OBRAS REALIZADAS:

Se concluyeron las obras de remodelación del área de bovinos y se inicio con algunas adecuaciones en el rastro de porcinos.

MERCADOS

MERCADO SEBASTIAN ALLENDE

Se realiza en forma periódica y permanente la recaudación de Plaza de los diferentes locales del inmueble.

Se proporciona ayuda constante y permanente para que la C. N. O. P. realice sus actividades comerciales de una manera positiva para los habitantes del municipio y la presente administración.

Se han facilitado y otorgado autorizaciones para hacer mejoras a algunos locales del Mercado.

Se brindó apoyo al Dr. Enrique Rubio Nolasco director del Instituto Mexicano del Seguro Social para solucionar una problemática suscitada en las afueras de las instalaciones del IMSS con los comerciantes ambulantes.

Apoyo para eventos sociales y culturales de la Región.

Los gastronómicos de las afueras del Mercado pagan con boletos una cuota diaria de \$10.00 y \$5.00 según corresponda.

Se mantiene constante vigilancia en los Tianguis Municipales para un buen desempeño de los comerciantes y de esta manera lograr brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

MERCADO REFORMA

COLONIA LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Se han celebrado tres contratos de arrendamiento entre el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco y distintos arrendatarios ocupando los locales 6-A, 7, 21 del Mercado Reforma.

RUISEÑORES

Se está brindando apoyo para la formación de un Tianguis, hasta el momento se tienen avances en un 50%.

ECOLOGÍA

ASPECTO SOCIO – EDUCATIVO

El departamento de ecología continuo llevando hasta las escuelas de diferentes niveles educativos una variedad de programas enfocados en el cuidado del medio ambiente. Uno de los programas con los se continuo es el de ponte las pilas en su lugar, el cual se enfoca en prevenir la contaminación del suelo así como del agua y consiste en recopilar pilas y/o baterías de uso domestico para ser destruidas de una manera que no genera contaminación y así evitar que vayan a parar a los vertederos municipales o simplemente que sean tiradas en las calles del municipio. Por medio de este programa se logro recabar la cantidad de 653 Kg. Esto gracias a la participación de la ciudadanía.

Otro de los programas en los que se continuo trabajando por parte de este departamento es el de espacio de cultura del agua, el cual consistió en la capacitación de promotores del cuidado del agua y llevar a cabo la presentación de diferentes materiales didácticos así como exposiciones en diferentes escuelas de Tala y sus delegaciones.

Por medio de gestiones ante la SEDER se logro la donación de 6,350 árboles de diferentes especies los



Campaña de Reforestación. 

cuales fueron entregados a la ciudadanía de Tala y sus delegaciones.

En coordinación con la Escuela Preparatoria de Tala se llevaron a cabo diversas actividades como las siguientes:

- Desfile del día Mundial del Medio Ambiente
- Semana de la Cultura Ecológica

En coordinación con SEMADES se llevo a cabo la recopilación de llantas en mal estado para evitar que fueran depósito de aguas negras y así evitar la proliferación del mosquito del dengue.

Así como también en coordinación con tránsito y vialidad del municipio y

transito del estado, se aplico el programa para el control y verificación de contaminantes por parte de los automotores que transitan en el interior del municipio, para prevenir la contaminación del aire dentro del territorio municipal.

Con la participación de los Integrantes del Departamento de Ecología, se ha mantenido actualizado a dicho departamento en los problemas municipales, estatales y federales dentro del ámbito ambiental.

Aspecto administrativo:

Con la colaboración del departamento de Ecología, se logro la reubicación de zahúrdas (chiqueros), así como de criaderos de animales domésti-

cos que perjudicaban a los vecinos, por los olores fétidos que emanan así como por la proliferación de fauna nociva, que afectan en el desarrollo del ser humano.

Por medio del apoyo de inspección y vigilancia, se logro la mejora en el servicio, para ser un departamento eficaz y eficiente, además de evitar la tala y poda de árboles de manera innecesaria. Con el apoyo de dicho departamento se llevaron a cabo cerca de 367 inspecciones sanitarias dentro de Tala y sus Delegaciones.

Se expidieron 675 permisos para poda y derribe de árboles dentro del territorio municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

Se han realizado un total de detenciones derivándose de la siguiente manera.

Mes	Faltas Admvas.	Delitos (Fuero)		Total
		Común	Federal	
Ene	393	4	1	398
Feb	343	3	9	355
Mar	372	12	2	386
Abril	430	15	5	450
Mayo	442	14	0	456
Junio	388	11	4	403
Julio	318	11	0	329
Ago	330	15	0	345
Sept	382	8	2	392
Oct	390	3	2	395
Total año	3788	96	25	3909

Por edad:

Mes	Detenidos	
	Mayores	Menores
Enero	366	32
Febrero	330	25
Marzo	310	76
Abril	396	54
Mayo	409	47
Junio	377	28
Julio	308	21
Agosto	318	27
Septiembre	338	55
Octubre	357	35

Así mismo se han prestado 54 apoyos en traslados a diferentes centros de rehabilitación tanto dentro del municipio como fuera de este, en apoyo a los familiares de los detenidos que solicitaron el apoyo para su traslado.

Se han prestado apoyo a diferentes dependencias como el Juzgado de Primera Instancia, Ministerio Público y diferentes áreas del ayuntamiento en la realización de diligencias y entrega de beneficios.

En el transcurso del año se han recuperado 39 vehículos que contaban con reporte de robo.

En referencia a las instalaciones de la Cárcel Municipal durante el transcurso del año se han realizado diferentes modificaciones y arreglos tanto en el área de Procesados como en el área de Faltas Administrativas y Alcaldía.

Hasta la fecha se cuentan con 116 elementos en servicio que se derivan de la siguiente manera: un director general, dos subdirectores, dos comandantes, tres subcomandantes, dos alcaides y 106 policías en línea.

Se ha capacitado al personal de esta Dependencia con diferentes cursos como son: Sobrevivencia Policial, Primeros Auxilios, Conducción Táctica de vehículo policial.

Se hizo entrega de uniformes a cada uno de los elementos que pertenecen a esta Dirección de Seguridad Pública por parte del Ayuntamiento.

Al momento se cuentan con 13 módulos de seguridad en servicio ubicados en las delegaciones y diferentes puntos estratégicos de la Cabecera Municipal. Contando con 10 unidades (03 en servicio), 4 motocicletas y 6 bicicletas para el servicio de vigilancia tanto en la Cabecera Municipal y Delegaciones.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

Actualmente se cuenta con 25 elementos de los cuales se conforma el siguiente estado de fuerza: un Director, un sub director, dos secretarías, dos comandantes, cuatro sub comandantes y 15 agentes viales.

ATENCIÓN CIUDADANA

Se brindo atención ciudadana a 4,000 personas por diferentes asuntos los cuales se derivan a los departamentos correspondientes para solución a sus peticiones.

BALIZAMIENTO

Se balizaron o pintaron 5,583 metros lineales en diferentes partes de nuestro municipio, esto con el objeto de señalar e informar a conductores y peatones de la manera que deben conducirse por nuestras calles y avenidas.

SEÑALAMIENTOS

Se instalaron 65 señalamientos con diferentes significados en distintos puntos.

APOYOS ESPECIALES

Se otorgaron 400 apoyos especiales a diferentes personas, instituciones escolares, empresas e iglesias (desfiles, peregrinaciones, cierre de calles).

OPERATIVOS

Se realiza operativo diariamente, esto con el fin de detectar conductores en estado de ebriedad y menores de edad para disminuir los riesgos que esto implica en nuestra sociedad.

INFRACCIONES

Se levantaron 9,526 infracciones por diferentes faltas.

ACCIDENTES

Se atendieron 238 accidentes (choques, atropellamientos, volcaduras) con abanderamiento, vigilancia, traslado y levantamientos.

DETENCIONES

Se detuvieron 30 personas por conducir en estado de ebriedad y por exceder límite de velocidad.

CONSIGNADOS

Asimismo se consigna 1 accidente ante el ministerio publico.

LEVANTAMIENTOS

Se levantaron 187 vehículos por infringir la Ley.

Se han retirado de la vía pública 85 vehículos por reporte de abandono ya que genera un foco de infección para la ciudadanía.

PROTECCIÓN CIVIL

Se apoyó en la contingencia epidemiológica la Influenza H1N1, implementándose operativos en coordinación con la Secretaría de Salud y el Departamento Epidemiológico del Hospital General de Zona No. 26, del Instituto Mexicano del Seguro Social de Tala, Jalisco; así mismo cuando se detecta brote del dengue, se realizaron campañas de patio limpio (descacharrización, abatización y nebulizaciones), especialmente en las orillas de los arroyos y dentro de las casas habitación, donde se registran personas afectadas y puntos con riesgo hasta la fecha monitoreando y exterminando el mosquito del dengue.

De igual manera se imparten conferencias en Escuelas Primarias, para el control del (zancudo *Aedes Aegypti*).

Protección Civil apoyó a los diferentes programas tales como son: abandonamientos, apoyos mecánicos, desfiles, eventos masivos, búsqueda de desaparecidos, la unidad pipa, poda, seccionar árboles, personas atropelladas y atención en fugas de gas L.P.

Así mismo se atienden fugas de gasolina, accidentes automovilísticos (choques), cables caídos, exterminación enjambres/panales abejas, extraviados, apoyo en operativos, trabajos desazolve en arroyos y ríos, incendios forestales, incendios urbanos, incendios en el vertedero municipal, incendios en vehículos automotores, inundación en domicilios, inspección establecimientos de comida, inspección de presas, lesionados, quemados, accidentes automovilísticos (volcaduras), vigilancia e inspección de balnearios, festejos patrios, fiestas populares y religiosas, quema de juegos pirotécnicos, recorridos preventivos, capacitación instituciones educativas y otros servicios

INSPECCIÓN Y VIGILANCIAS

Se realizaron los siguientes procedimientos (multas, notificaciones, clausuras, actas de levantamientos de sellos, verificación de refrendo de licencias, así como verificación de registros sanitarios de bares que se encuentran en la cabecera Municipal y en las diferentes Delegaciones) los cuales se han llevado a cabo en el presente año como a continuación se indica:

MULTAS.

Se realizaron un total de 159 multas a diferentes establecimientos los cuales no cumplían con los debidos lineamientos de operación de conformidad a lo estipulado en la licencia para el giro correspondiente o por carecer de la misma

NOTIFICACIONES.

Se realizaron las necesarias a fin de dar cumplimiento a todas las peticiones diversas dependencias Municipales, Particulares y de igual manera las que se generaron por parte de la Ciudadanía en general.

CLAUSURAS.

Se realizaron un total de 15 clausuras a diferentes establecimientos los cuales no cumplían con los debidos lineamientos de operación de igual manera las que se generaron por parte de la Ciudadanía en general, así como 7 cancelaciones por diversos motivos.

LEVANTAMIENTOS DE SELLOS.

Se realizaron un total de 7, a diferentes establecimientos los cuales se les realizo clausura y corrigieron las anomalías que las generaran.

VERIFICACIÓN DE LICENCIAS Y RESPECTIVOS REFRENDOS.

En coordinación con el departamento de Padrón y Licencias se ha realizado la inspección a la totalidad de los establecimientos registrado en el padrón de permisos, licencias y sus respectivos refrendos en caso de proceder.

VERIFICACIÓN DE REGISTROS SANITARIOS.

Se realizan los mismos a la totalidad de los establecimientos que cuentan con licencia para funcionar como centros botaneros o centros nocturnos.

DIVERSAS ACTIVIDADES

Se prestó el apoyo a los diversos departamentos como lo es Ecología en la inspección de podas, inspecciones sanitarias de animales. Padrón y licencias lo que respecta a fiestas patronales, fiestas patrias y eventos sociales y culturales. En Desarrollo Urbano se prestó el apoyo con la revisión de construcciones que no estaban reguladas, revisión de solicitudes de giros nuevos y en su caso clausuras. A Mercados la ubicación de tianguis, comerciantes ambulantes. Comisión de espectáculos se apoyó en la Feria de la Caña y lo que respecta a nuestras labores cotidianas el chequeo de inspecciones sanitarias a las mujeres que laboran en los centros botaneros y el cierre que respecta de los mismos con los horarios establecidos. A la Comisión de salud se apoyó en periodo de descacharrización en contingencias que han prevalecido.

APREMIOS

Se apoyó a algunos delegados municipales y a la ciudadanía en general para atender el reporte de 93 fugas de agua, en la cabecera municipal, agencias y delegaciones las cuales todas se repararon.

Se invitó a la Ciudadanía a hacer su pago de Predial a la Oficina de Catastro para de esta manera actualizarse en sus pagos.

Se apoyó a la Ciudadanía para reportar al Departamento de Alumbrado Público 42 lámparas fundidas o de falso contacto tanto en la cabecera como en las agencias y delegaciones.

Se apoyó al departamento de ecología para invitar a la ciudadanía a no quemar basura sobre todo llantas para así contribuir a disminuir la contaminación.

Se apoyó al departamento de ecología constantemente a inspeccionar arboles para su poda o despunte siendo

un peligro para los interesados dichas inspecciones se llevaron a cabo en la cabecera municipal, agencias y delegaciones, siendo un total de 82 inspecciones de arboles.

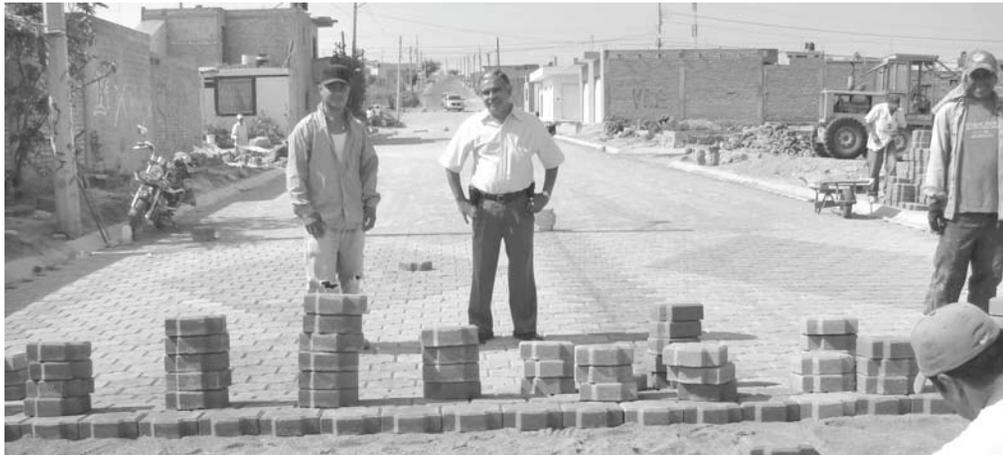
Se apoyó a este mismo departamento para la inspección de 23 corrales de diferentes tipos de ganado como son bovino, equino y porcino para que limpien sus instalaciones o en su caso se reubiquen.

Se apoyó a la comisión de salud ante el brote de dengue que se suscito en primera instancia en la delegación de El Refugio mediante el programa de descacharrización en las viviendas.

Apoyo constante a la dirección de Participación Ciudadana en eventos masivos de entrega de recursos económicos.



Inauguración del ingreso a **La Villita**.



Trabajos de la segunda etapa del **Nuevo Ingreso a Tala**.

OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS

Terminación de acera, colocación de machuelo prefabricado tipo pecho de paloma, y empedrado en el ingreso a la localidad de San Antonio Mazatepec, inversión total de la obra \$2,380,560.00 pesos

Término de la construcción de la Casa del anciano en la delegación de Ahuisculco, con una inversión total de 2 millones de pesos dentro del programa 3x1 federal para migrantes.

Termino del ingreso a la Villita con 16,800 metros cuadrados de empedrado con una inversión de \$2,646,000.00 pesos



Empedrado del ingreso al **Tecnológico de Tala**.



Nueva Plaza en la delegación de **Navajas**. 



Rehabilitación de la plaza de **Cuisillos**. 



 Empedrado de la colonia Jardines de Tala.

PROGRAMA FONDEREG

Construcción de la segunda etapa del Nuevo Ingreso a Tala, construcción de 720 metros lineales de línea de drenaje, construcción de 720 metros lineales de agua potable, colocación de 5520 metros cuadrados de adoquín y 1080 metros lineales de machuelo prefabricado tipo pecho de paloma con una inversión de 5 millones de pesos.

Construcción de empedrado y machuelo en el ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tala. Colocación de 17,500 metros cuadrados de empedrados y colocación de 4,580 metros lineales de guarnición tipo I, con una inversión de 6 millones de pesos.

PROGRAMA FISE

Construcción de empedrado en la colonia Jardines de Tala primera etapa, colocación de 6,214 metros cuadrados de empedrado con una inversión de \$900,000.00 pesos.

Colocación de Guarnición tipo I y construcción de empedrado en la colonia Jardines de Tala segunda etapa, colocación de 2,547 metros lineales

de guarnición tipo I, colocación de 3,530 metros cuadrados con una inversión de \$ 900,000.00 pesos.

PROGRAMA PACE

Construcción de plaza en la delegación de Las Navajas, con una inversión de \$ 800, 788.00 pesos, beneficiándose 4 mil habitantes.

Construcción de la plaza en la localidad de Cuisillos, con una inversión de \$ 999,049.00 pesos, beneficiando a 5,500 habitantes.

DESARROLLO URBANO, CONTROL Y CALIFICACIÓN DE OBRAS

Para preservar el equilibrio ecológico, regular en beneficio social el aprovechamiento de los recursos naturales, cuidar de su conservación y lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, fines señalados en el

artículo 27 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de interés público formular la zonificación, en el Municipio de Tala Jalisco, determinando los aprovechamientos predominantes en las áreas que integran y delimitan los centros de población y reglamentando sus usos, destinos y reservas, como dispone el mismo precepto constitucional que se invoca y el artículo 35 de la Ley General de Asentamientos Humanos, acción que corresponde al Ayuntamiento conforme las normas de derecho urbanístico vigentes.

ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN.

- La investigación relativa al proceso de urbanización y al desarrollo de centros de población
- El ordenamiento territorial de centros de población.
- El control de las edificaciones.
- Determinación de Usos y Destinos del suelo.
- Calificación de edificaciones nuevas para actividades Públicas y Privadas.

- Autorización para subdivisiones y retotificaciones de predios Urbanos y Rústicos.
- Dictaminación de Usos y Destinos para nuevas acciones Urbanísticas.
- Dictaminación para Trazos, Usos y Destinos para controlar las densidades y trazos geométricos de las nuevas acciones urbanísticas.
- Elaboración, inspección para Deslindes, problemas de bardas medianeras, bardas húmedas, edificaciones con riesgos para la integridad física.
- Acopio y complementación de expedientes de todas las acciones urbanísticas. Así como integración de información real y en forma de los fraccionamientos irregulares.
- Revisión, control y calificación de las Nuevas Acciones Urbanísticas.
- Emisión de certificados de habitabilidad.
- Atención a ciudadanos en dudas y preguntas sobre el desarrollo Municipal.
- Designación de números oficiales.
- Alineamientos y números oficiales.

En aplicación de los objetivos generales se emite en cantidades la relación de las actividades aplicadas a toda la Jurisdicción Municipal.

Números oficiales	2,792
Certificados de habitabilidad.	287
Constancias de número oficial	15
Deslindes	16
Dictámenes de usos y destinos.	73
Dictámenes de trazos, usos y destinos	16
Dictámenes para la regularización en aplicación del decreto 20,920	02
Dictámenes para giros para la obtención de licencia municipal.	1,322

Permisos de construcción	2,384
10.Subdivisiones	98
11. Recepcion de 4 etapas en Los Ruiseñores	01
12.Recepcion del fraccionamiento La Estancia	2

Ingresos capturados por estos conceptos en periodo enero-octubre 2008. \$2'681,210.31 (Dos millones seiscientos ochenta y un mil doscientos diez pesos 31/100 M.N.)

◀ PATRIMONIO MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR DE PADRONES Y LICENCIAS

REFRENDOS

Se realizaron 2,967 Refrendos de los diferentes Giros Comerciales, Industriales, y de Servicio en el Padrón de Licencias Municipales que aparecen registrados en esta Dependencia.

Así mismo se llevaron a cabo los siguientes movimientos: Cambio de Propietario 159, Cambio de Domicilio 74 y Cambio de Giro 23, así como 2,158 Recargos por no realizar su pago correspondiente dentro del término de 3 meses, Enero, Febrero y Marzo.

APERTURAS

Este año se autorizaron un promedio de 620 Aperturas de nuevos Giros Establecidos por mencionar algunos: Abarrotos, Novedades y Regalos, Venta de Ropa, Venta de Calzado, Papelería y Lencería, todos estos con su respectivo dictamen por los diferentes Departamentos.

PERMISOS PROVISIONALES

Se otorgaron 92 Permisos Provisionales para que se llevarán a cabo los siguientes Espectáculos Públicos como

Toros, Bailes populares, Tardeadas, etc. con su respectivo pago, aportación del impuesto sobre Espectáculos Públicos.

PERMISOS EN FESTIVIDADES

Se concedieron durante todo el año un total de 768 permisos temporales para la instalación de puestos ambulantes durante las festividades que a continuación se mencionan 14 de Febrero, 10 de Mayo, día del Padre, Fiestas Patrias, día de Muertos, quedando pendientes los meses de Noviembre y Diciembre.

FIESTAS PARTICULARES

Se extendieron 392 permisos sin costo alguno para realizar eventos familiares Bodas, XV Años, Bautizos, Cumpleaños, de igual manera a Instituciones de beneficencia, Asociaciones, Comités y Patronatos de Padres de familia se autorizaron permisos provisionales a las diferentes empresas para la contratación de personal por mencionar algunas **WAL-MART, SMURFITH CARTON Y PAPEL DE MEXICO.**

BAJAS

A solicitud de los propietarios se proporcionaron 65 Bajas de los distintos giros, por no estar en funciones.

MULTAS

Se cobraron 108 Multas, las cuales se procedieron por no haber hecho su refrendo en tiempo y forma o por no contar con licencia y violar Los Reglamentos en Giros como son: Bebidas Alcohólicas, Tortillerías y por trabajos las maquinas tragamonedas en el municipio.

CATASTRO

SERVICIOS

Nuestros servicios catastrales son los siguientes: transmisiones patrimoniales, historiales catastrales, permisos de construcción, certificados de

no adeudo, autorización de avalúos, planos cartográficos y negocios jurídicos.

COMPARATIVOS

Los comparativos los utilizaremos para explicar las diferencias que existen entre años pasados y el actual, el objetivo será revelar los avances que el departamento con esfuerzo y calidad ha logrado alcanzar y superar por consecuencias las metas.

DE LAS CUENTAS URBANAS Y RUSTICAS:

La diferencia de cuentas al término de la Administración anterior (2006) a la actual administración 2009 es de 5,446 Cuentas Nuevas.

DE LAS CUENTAS PAGADAS:

Al término de la Administración pasada se tenían 12,845 cuentas a la administración actual es de 16,918 tenemos un incremento de 4,073 cuentas.

DEL PAGO DEL PREDIAL

La diferencia de el pago de predial a pesar de la situación económica y la poca conciencia de pago, aumentó de 2006 que fue de \$6,377,061 de la administración anterior al 2009 es de \$1,979,159.00

DE LOS SERVICIOS CATASTRALES

Los servicios catastrales denotan la buena captación que se obtuvo durante 2009, generando ingresos con diferencia al término de la administración pasada de \$3,897,722.

DE LOS INGRESOS TOTALES

Del total de impuesto recabado en la anterior administración al año 2006 en referencia al 2009 hay un incremento porcentual de 38%.

RECAUDACION ENERO A OCTUBRE 2009

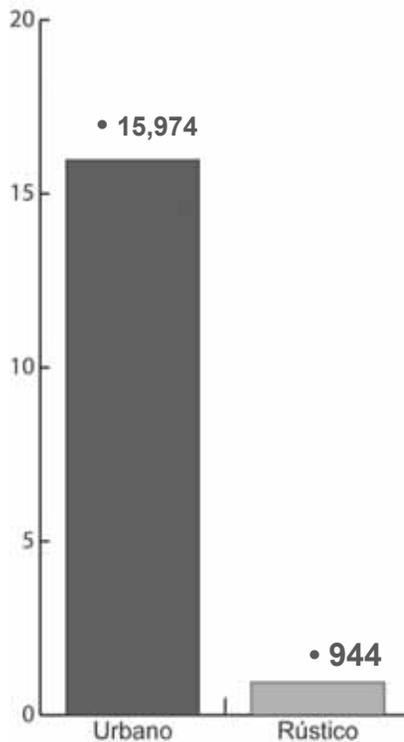
DE LA RECAUDACION TOTAL 2009

La recaudación total en el departamento a Octubre de 2009 es de \$15,452,560.29 en referencia al 2006 término de la administración pasada fue de \$9,575,678 hay una diferencia de \$5,876,882.

DE LA RECAUDACION POR MES

En la administración pasada el año 2006, se manejo un promedio mensual de \$797,973 y en el 2009 tenemos un promedio de \$3,090,512 mensual.

RECIBOS PAGADOS EN 2009



RESUMEN:

Cuentas urbanas y rusticas en 2006	24,029
Cuentas urbanas y rusticas en 2009	29,475
Incremento en el padron en 2009	5,446

Cuntas activas en 2009	25,797
Cuentas pagadas en 2009	16,918
Cuentas sin pagar	8,879
Porcentaje de morosos:	34.4%

EQUIVALENCIA DE INGRESOS DEL PERIODO ANTERIOR AL ACTUAL:

Enero a diciembre de 2006	\$ 9,575,678.00
---------------------------	-----------------

Enero a diciembre de 2008	\$ 15,452,560.00
Incremento en el ingreso	\$ 5,876,882.00
Porcentaje de incremento:	61.37 %

Trámite	Cantida	Ingreso
Transmisiones patrimoniales	1.893	\$6'629,982.43
Certificados de no adeudo	1.032	\$73.325,00
Certificados catastrales	197	\$40.378,00
Certificados de no propiedad	63	\$2.850,00
Autorizacion de avaluos	1.283	\$118.040,00
Revalidacion de avaluos	12	\$1.080,00
Copias certificadas	44	\$3.701,00
Apertura de cuentas	46	\$2.484,00
Permisos de construccion	120	\$223.265,51
Formas de transmision de dominio	62	\$2.170,00
Total de servicios:	4.752	\$ 7'097,275.94
Total de impuestos:	16.918	\$ 8'356,220.35
Total de ingresos:		\$ 15'453,496.29

HACIENDA MUNICIPAL

En relación a lo realizado en el Departamento de la Hacienda Municipal, me permito informar a ustedes que iniciamos el año con un Estimado de Ingresos por la cantidad de \$108,489,354.00 (Ciento ocho millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil, trescientos cincuenta y cuatro pesos) y un Presupuesto de Egresos por la misma cantidad, en lo que respecta al estimado de ingresos debo decirles que a pesar de la crisis superamos la cantidad inicial ya que hasta

el mes de noviembre tenemos contabilizada como ingreso la cantidad de \$117,785,803.00, (Ciento diecisiete millones, setecientos ochenta y cinco mil, ochocientos tres pesos).

Ciudadanos del municipio, con toda sinceridad quiero decirles que por una parte me siento contento por lo que en este año como ayuntamiento pudimos hacer, por la otra parte, les digo que me siento insatisfecho porque tenía proyectado hacer más; desafortunadamente la crisis nos afectó, dado que a partir del mes de abril vimos reducidos de manera significativa tanto los ingresos propios, como también las participaciones de los gobiernos federal y estatal. Les reitero, como Presidente Municipal me hubiera gustado hacer más por nuestro municipio.

ANEXO

Se electrificaron 4 colonias nuevas en el municipio dentro del programa “vive con energía”, las colonias beneficiadas fueron: Libertad en Tala, La Mora en Cuisillos, Magisterial en la colonia Obrera y el Carrizo en El Refugio. La

inversión fue de 3 millones de pesos beneficiando a más de 900 habitantes.

Se logró la regularización del fraccionamiento Chapultepec en la delegación de Ahuisculco, a través del decreto 20920 donde se beneficiaron 103 familias con título de propiedad.



Ceremonia de entrega de *títulos de propiedad* en Ahuisculco.

CRÉDITOS

Director de Comunicación Social

L.C.C. Carlos Alberto Rivas Alvarado

Compilado

Secretaría General

Corrección

Lic. Alba Nadia Vega Ramos

Diseño y Maqueta

Guscy



Casa del Anciano en Ahuisculco



Nueva plaza en Navajas



Vehículo para discapacitados



Rehabilitación de plaza de Cuisillos



Entrega de baños ecológicos



Ambulancias nuevas



Adoquinado Nuevo Ingreso



Entrega de sillas de ruedas